



Reforma laboral a escondidas

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 24/02/2015

Con motivo de la reforma política del Distrito Federal, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de la Ciudad de México y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron un dictamen de reforma al apartado B del Artículo 123 constitucional que nulifica o limita gravemente derechos básicos de miles de trabajadores de muchos organismos descentralizados del DF y de toda la República. Dicha reforma laboral no tiene nada que ver con la reforma política del DF, dada la naturaleza distinta de ambas. Ocurre algo parecido con la llamada reforma educativa de Enrique Peña Nieto y sus mandantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

[Leer texto completo \[PDF\]](#)

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/reforma-laboral-a-escondidas